



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA ACTA DE LA SEGUNDA SESION  
EXTRAORDINARIA**

Siendo las 12:00 horas del día 21 de julio del 2021, reunidos en las oficinas de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), ubicada en la calle Alfredo Bonfil #9, colonia Plan de Ayala, en La Huerta Jalisco, C.P. 48850. Por convocatoria del LCP. Adrián Guadalupe Ramírez Barrios, Titular de la Unidad de Transparencia de la JICOSUR, a efecto de hacer un análisis de la estadística mensual de las solicitudes de información recibidas en Transparencia. Baso el siguiente:

**Orden del día**

1. Registro y verificación de Quorum.
2. Bienvenida a los miembros de comité.
3. Lectura y en su caso la aprobación de la orden del día.
4. Análisis de la estadística mensual de solicitudes de información.
5. Conclusiones y acuerdos.

1. Registro y verificación del Quorum

Los asistentes a la primera sesión extraordinaria del comité de transparencia de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur son los siguientes:

- Ing. Marduck Cruz Bustamante
- Director General de la JICOSUR y Presidente del Comité de Transparencia.
- Ing. Miguel Julián Flores Nieves
- Coordinador de Planeación y Contraloría Interna del Comité de Transparencia
- LCP. Adrián Guadalupe Ramírez Barrios
- Coordinador de Administración y Titular de la unidad de Transparencia de la JICOSUR

**2. Bienvenida a los miembros del comité**

El ing. Marduck Cruz Bustamante dio la bienvenida y después de verificar la existencia del Quorum agradeció a los miembros del comité su participación y de conformidad al orden del día se procedió al desahogo de los siguientes puntos:

3. Lectura y en su caso la aprobación del orden del día.

El ing. Marduck Cruz Bustamante dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por el comité.

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE  
DE LA COSTA SUR (JICOSUR)



6. Análisis de la estadística mensual de solicitudes de información.
  7. El ing. Marduck Cruz Bustamante cedió el uso de la voz al Lic. Adrián Guadalupe Ramírez Barrios, Titular de la Unidad de Transparencia de la JICOSUR, quien presento ante este comité la propuesta de Análisis de la estadística mensual de solicitudes de información.
  8. Una vez expuesto lo anterior, el comité de Transparencia reviso y analizo la información presentada, aprobó por unanimidad la propuesta de Análisis de la estadística mensual de solicitudes de información, e instruyo que se realizara los tramites y gestiones necesarias para la publicación de la estadística mensual, en los medios electrónicos y físicos que cuenta la JICOSUR, de conformidad al artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios.
4. Conclusiones y Acuerdos

PRIMERO. - Se aprueban el orden del día propuesto.

SEGUNDO. – Se aprueba Análisis de la estadística mensual de solicitudes de información de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) y se instruye para que realice los tramites y gestiones necesarias para su publicación en los medios electrónicos y físicos con los que cuenta la JICOSUR.

El Ing. Marduck Cruz Bustamante, agradeció a los presentes su participación en la sesión, expresando que lo acordado sirva para el debido cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y su Municipios. Así como a la normatividad aplicable dando así por concluida la presente acta y sienta firmada para constancia por los miembros del comité de transparencia.



**Firmas de Conformidad**  
**La Huerta, Jalisco a los 21 días del mes de julio del 2021**

**Ing. Marduck Cruz Bustamante**  
**Director de la JICOSUR**  
**Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información**

**LCP. Adrián Guadalupe Ramírez Barrios**  
**Coordinador Administrativo**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información**

**IRNA. Miguel Julián Flores Nieves**  
**Coordinador de Planeación**  
**Órgano de Control Interno**

HOJA DE FIRMAS QUE PERTENECE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESION  
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA JICOSUR, MISMA  
QUE SE LLEVO A CABO EL DIA 21 DE JULIO DEL 2021, EN EL MUNICIPIO DE LA  
HUERTA, JALISCO Y QUE CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.